

COMENTARIOS

LOS QUE DESAPARECEN

El Príncipe de Bülow

Más sobre la Conferencia naval

Dábamos ayer el punto de vista del Gobierno italiano frente al problema de la reducción de armamentos navales. La opinión inglesa aparece sustentada en primer término por el Almirante...

Al comenzar el siglo actual, los políticos británicos estaban obsesionados por el crecimiento marítimo de Alemania, hasta el punto de que el primer lord civil del Almirantazgo, Mr. Arthur Lee, decía públicamente, en un discurso pronunciado el 3 de Febrero de 1905, "que debían volverse los ojos hacia el Mar del Norte, concentrar en él las escuadras británicas, y, llegado el caso, dar el primer golpe antes que el adversario tuviese tiempo de leer en los periódicos la declaración de guerra".

La prensa inglesa, muy preocupada entonces de afianzar el predominio naval de la Gran Bretaña, hubo de recoger, con graves apóstrofes, el texto de este discurso. Y un periódico muy importante, el "Daily Chronicle", subrayó las manifestaciones ministeriales con estas significativas palabras: "Si la flota alemana hubiera sido destruida en Octubre de 1904, tendríamos paz en Europa para sesenta años. Por esto consideramos aceptables las manifestaciones de Mr. Arthur Lee, admitiendo que hayan sido hechas por encargo del Gabinete, como una proclamación pacífica y prudente de los inmutables propósitos de la reina de los mares".

La política de hegemonía naval que Inglaterra siguió constantemente como forma de salvación, se asentaba en la idea de destruir todos los poderes marítimos que pudieran dificultar el aprovisionamiento de las Islas británicas, y entorpecer las rutas indispensables para asegurar la comunicación entre la Gran Bretaña y su dilatado imperio colonial. Por esta causa, lucharon los marinos ingleses contra el poderío naval de España, de Francia y de Holanda, hasta conseguir la destrucción de sus flotas de guerra. Después de lograr este designio, la preponderancia naval de Inglaterra se asentó sobre bases inmovilizables; el desprecio que por el comercio marítimo sentían la nobleza francesa y española y la acción de las Islas británicas hacia toda suerte de empresas de conquista y navegación. Mientras la aristocracia de Francia consideraba como impropio de su vanidad el dedicarse al comercio marítimo, a pesar de que Luis XIV, bajo la influencia de Colbert, publicó una ley autorizando a todos los nobles a colocar su dinero en barcos mercantes o en mercaderías, sin que por esto se considerase que habían perdido la nobleza, fundándose para establecer tal disposición en la conveniencia de estimular a las clases privilegiadas abriendo ciertos privilegios, contrarios al supremo interés del Estado, en Inglaterra lo se desafiaban las clases elevadas de confiar sus caudales a empresas de navegación, porque en ellas no sólo obtenían remuneradoras ganancias el afán individual, sino que se lograban grandes provechos para la política colonial del Estado. Si el poderío naval de la Gran Bretaña se debe a la rota de la Armada Invencible y al Acta de Navegación, consecuencia de la política de Cromwell, aliándose con Francia para destruir el poder marítimo de Holanda, a pesar de que esta nación constituía el baluarte de la libertad de conciencia, debe decirse que, desde los tiempos del Gran Protector hasta nuestros días, toda la política inglesa estuvo influenciada por esta norma de protección a su marina mercante, apoyada por una poderosa flota de guerra.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, se comprende que Inglaterra vería siempre como enemigo a cualquiera potencia que tratase de engrandecer su poderío naval. Así, cuando el emperador Guillermo II despertó en el pueblo alemán la afición hacia los asuntos marítimos, la Gran Bretaña, que amenazó a Bismarck en 1864 a propósito del avance prusiano contra Dinamarca, sintió grandes deseos de impedir el progreso naval de Alemania, comprendiendo que el espíritu germánico llevaría muy lejos la política mundial de su emperador.

Este, que tan decisivo influjo hubo de ejercer en la aprobación de los planes de expansión marítima de su pueblo, apoyó siempre la táctica ministerial de engrandecimiento naval, que creó una poderosa flota militar para proteger los intereses comerciales de Alemania en todos los mares del mundo. Y así como Bismarck, inspirador de la política continental de Alemania, que se encaminaba a que ésta ejerciese su hegemonía en Europa, no se preocupó de que su país estuviese en el mar "como la mancha ante el cuchillo", sus principales continuadores trataron de remediar esta situación de inferioridad naval, creando una flota de guerra capaz de defender al comercio exterior de un gran pueblo.

Sin tradición marítima y sin afición a las cosas del mar; sin flota mercante y sin política mundial; sin colonias y sin medios para establecer factorías; sin puertos bastantes y sin imperialismo, Alemania creó todo cuanto le faltaba para convertirse de nación terrestre en país de considerable poder naval. Para alcanzar este designio, capital para la vitalidad germánica, Alemania se transformó de gran potencia europea en Estado imperialista, ansioso de ejercer su poderío en la política mundial. Y así como Bismarck, vuelto de espaldas al mar, trataba de suplir la inferioridad naval de su país con una alianza británica, comprendiendo "cuán difícil era entrar en sólidas relaciones de amistad con Inglaterra, porque las alianzas de larga duración no respondían a las tradiciones inglesas", el príncipe de Bülow—recentemente fallecido—huyó de esta política de acercamiento que convertiría a su pueblo en paje de Inglaterra.

El príncipe de Bülow, considerado como el primer gobernante de Alemania, después de Bismarck, tuvo una visión más amplia que su ilustre antecesor. No quiso ser un continuador del sistema bismarckiano, pues entendiendo que los tiempos demandaban soluciones a problemas no vistos por el fundador del Imperio alemán, aspiró a engrandecer a su patria mediante una actividad mundial, apropiada a la fuerza militar de Alemania.

Después de los días dorados de la era del titán de Suesbenthal, la vieja Alemania, a través de un largo período de graves luchas intestinas. Sus gobernantes, poco hábiles, fueron servidores de un emperador ávido de acrecentar las prerrogativas de la corona. Y así, cuando los cancilleres eran demasiado ávidos para realizar menesteres subalternos, eran separados de sus altas funciones directivas que asumían hombres públicos más hábiles a los mandatos de Guillermo II.

Y si Bismarck fue destituido a pesar de que tanto el primer emperador de Alemania como su hijo le pidieron, como gracia a su afecto, dirigiese la política alemana en el reinado de Guillermo II; también el príncipe Bülow se vio forzado a retirarse, después de doce años de actividad ministerial. Ambas dimisiones tuvieron el mismo origen: la soberbia del kaiser, quien, pretendiendo anular a Federico el Grande, termina sus días como un rey de opereta balcánica.

Es posible que el príncipe de Bülow, canciller del Imperio alemán desde 1897 hasta 1909, estuviese al frente de la política alemana en 1914, no resultasen tan crueles las consecuencias de la guerra para Alemania, privada entonces de los grandes servicios que le prestaría la sagacidad diplomática de tan esclarecido hombre de Estado.

Pero quise la fatalidad que, en vez de Bülow, gobernante de elevadas condiciones, fuese canciller del Imperio un político mediocre como Bethmann-Holweg, falta de habilidad para tratar con los hombres de Estado extranjeros y despojado de energía para imponer la voluntad ministerial a un emperador versátil.

Así sobrevino la guerra. Y cuando Alemania, queriendo utilizar las altas dotes diplomáticas del príncipe de Bülow le envió a Roma como embajador extraordinario para impedir la adhesión de Italia a los aliados, fracasó el intento, pues la empresa se acometió demasiado tarde.

El príncipe de Bülow no pudo servir en tan señalada ocasión los intereses de su país, porque le llamaron a destiempo. Por eso perdió Alemania la gran guerra.

DAMAZ CALVO.

EL CUARTO PREMIO EN LA CORUÑA. La Diosa Fortuna tuvo ayer un rasgo que La Coruña debe agradecer, y más aún los favorecidos con las 50.000 pesetas del número 8.962 que la dama del turno de la abundancia, tuvo a bien mandar a esta capital con el cuarto premio del sorteo que ayer se celebró en Madrid.

El billete del número agraciado lo recibió el lotero señor Sio, de la Rúa Nueva, cuya administración tiene abonado el 8.962.

Un décimo lo posee el mozo de la fonda "La Orensana", Manuel Santos, a quien en el sorteo anterior correspondieron 150 pesetas en el mismo número.

Otro décimo del 8.962 lo adquirió un amigo de Manuel Santos, y dícese que dos lotos tiene un joyero establecido en la calle Real, pero esto no pudimos comprobarlo. El zapatero Pedro San Martín, que vive en los Cuatro Caminos, juega 14 pesetas en el citado número, que compró a Justo García, adquiriéndole a éste otros participaciones de a peseta, un peluquero de aquella vía y otras personas del barrio de Santa Lucía.

Como se ve, el 8.962 está bien repartido. Ahora que la suerte se repite.

EL ORZAN se vende en El Fejo, al kiosco de José Bueno

UN PROBLEMA REGIONAL

El Archivo de Galicia

SOBRE SU TRASLADO A LA VIEJA AUDIENCIA. El comentario que ayer dedicamos al Archivo de Galicia fué favorablemente acogido por el público. Suponemos que una acogida análoga habrá tenido por las autoridades llamadas a velar por las cosas de este archivo.

La presente cuestión fué suscitada mil veces, pero ninguna tan oportunamente como ahora, en que han quedado libres los antiguos locales de la Audiencia. En otro momento, la falta de lugar apropiado a donde trasladar el Archivo podría ser un motivo para aplazar toda gestión en este sentido, pero ahora no se puede invocar el mismo obstáculo. Allí está libre la antigua Audiencia, edificio propiedad de Galicia y en el que caben comodamente la Capitanía General y el Archivo. Sólo falta que por quienes deban, se hagan las gestiones conducentes a lograr del Estado la autorización precisa para el traslado.

Cierto que, al parecer, hay oficinas militares que hoy tienen un alojamiento algo deficiente; más que por nada, por estar alejadas de Capitanía, y que han pensado en trasladarse a los antiguos locales de la Audiencia; pero nosotros estimamos que sería preferible que esas oficinas continuasen como hasta aquí y dejasen la vieja Audiencia para el Archivo, puesto que aquéllas no corren peligro en donde están actualmente, y en cambio éste no puede permanecer más tiempo en los sótanos de la Capitanía sin riesgo de ser eliminado en absoluto por la humedad y las ratas.

Como una guía para orientación del lector y de las representaciones llamadas a intervenir en este asunto, vamos a hacer un somero relato de las gestiones hasta ahora efectuadas para traslado del archivo.

No hace muchos años se recibió en el Ayuntamiento una orden del ministro de Instrucción para que se buscara un nuevo local al Archivo de Galicia. De no facilitarse, se combinaba con disponer el traslado de la copiosa documentación a Simancas.

Por entonces, se trató de preparar alojamiento para dicho dependencia, primero en el famoso solar de Santo Domingo y después en el pallo del Instituto Du Garde. Por razones que no hacen al caso, no cuajó ni lo otro emplazamiento para el histórico Archivo.

Durante las gestiones efectuadas para la construcción del Palacio de Justicia se interesó del actual ministro que en el nuevo edificio se habilitasen unas dependencias para este fin. Así las cosas, surgió lo inesperado.

En un principio estaba acordado que en el Palacio de Justicia no hubiese viviendas, según lo ordenaba una Real orden dictada con ocasión del incendio de la Audiencia de Málaga. Después se cambió de criterio, y se destinó a viviendas la parte alta del edificio. Y, naturalmente, el Archivo de Galicia, se quedó sin alojamiento. Fue una verdadera lástima que todo esto no se hubiese previsto a tiempo. De todos modos, el remedio está en dedicar a Archivo de Galicia el local de la antigua Audiencia. No tendría por qué por nuestra negligencia se perdiese en los sótanos de Capitanía o se llevasen de La Coruña ese Archivo—que es el tesoro de Galicia en los últimos siglos—, y eso ocurrirá si nos dejamos arrastrar por ese dulce far niente en tantas veces se hundieron y quedaron sin resolver problemas importantísimos para la ciudad.

GRATA VISITA. La Tuna de Santiago que va a Barcelona. Hoy, a la una y media, llegará a La Coruña la Tuna universitaria de Compostela de paso para la Exposición de Barcelona, que como se sabe, desde el día 20 próximo tendrá carácter nacional.

El presidente honorario de la Tuna don Jacobo Varela de Limia, profesor de la Universidad, y presidente efectivo el estudiante de Derecho D. Jaime Concheiro Iglesias, dirige la rondalla del escolar de Medicina Sr. Fontoura.

LOS ACTOS DE AYER

Inauguración del Palacio de Justicia

PRELIMINARES DEL ACTO. A las once de la mañana comenzaron a llegar ayer al Palacio de Justicia las autoridades y demás personas invitadas para asistir al acto de inauguración del edificio.

Para esta ceremonia se había habilitado la Sala primera de lo Criminal, en la que fueron acomodándose las comisiones y representaciones de todos los organismos locales.

En la sala segunda se había instalado un altar con una imagen de la Purísima, para el acto de la bendición.

LLEGA EL MINISTRO. A las once y veinte llegó a la plaza de Galicia el ministro de Justicia con el gobernador civil.

El ministro revisó la compañía de infantería que la tribuna honores y después de presenciar su desfile se dirigió al Palacio de Justicia.

Al pie de la escalinata principal lo recibieron el presidente de Sala Sr. Paz Matos con una comisión de magistrados, el delegado de Hacienda Sr. Lois, la directora de la Escuela Normal de Magistras doña Mercedes Tella y el director del Instituto Sr. Pérez Barreiro, quien le informó de que el rector de la Universidad de Santiago no podía acudir a la Coruña a causa del imprevisto fallecimiento de una hermana suya.

En lo alto de la escalera aguardaban al Sr. Ponte y Escartín el presidente y el fiscal de la Audiencia y los demás miembros de la carrera judicial, representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores y otras muchas personas, con las cuales pasó al despacho de la presidencia.

LA INAUGURACION. Minutos después de las once media comenzó la ceremonia de inauguración, presidiendo por el ministro.

A la derecha de éste se sentaron el arzobispo de Santiago, el presidente y el fiscal de la Audiencia y a la izquierda el capitán general, el gobernador civil y el magistrado del Supremo Sr. Alcon.

En los lugares de preferencia se ocupaban los magistrados, el gobernador militar Sr. Mico, el delegado de Hacienda, el alcalde, el fiscal de lo Contencioso Sr. López Sors, el presidente de la Diputación, la directora de la Normal, el director del Instituto y otras significadas personas.

Un tiempo la satisfacción del gobernante, del magistrado y del ciudadano. Quiero limitarme a recordar algunas fechas citadas por el secretario al comienzo de esta obra, pero que acaso pasaran inadvertidas, para que sin hacer comentario alguno podamos comprender la satisfacción con que el Gobierno viene a entregar este Palacio de Justicia.

Era en 1909 cuando el proyecto de construcción del edificio estaba en el ministerio y se pidió a la Academia de San Fernando informe acerca del mismo, para desahuciarlo en el Campo de la Leña con un presupuesto que ascendía a 1.143.000 pesetas. La Academia emitió su dictamen, pero proponiendo que en vez de emplazarse el edificio en el Campo de la Leña, que estimaba inadecuado para ello, se instalase en terrenos de la Junta de Obras del Puerto situados al final de los jardines.

En primero de Junio de 1910 fué remitido el expediente al presidente de la Audiencia, para que recabase la cesión del solar indicado y en 20 de Agosto volvió al ministerio acompañado de un acuerdo del Ayuntamiento cediendo este solar que hoy ocupa el Palacio.

En 1912 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1913 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1914 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1915 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1916 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1917 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

En 1918 volvió el proyecto a reanudar su marcha. Qué pasó en tan largo lapso de tiempo? No lo sé. Si hubo quien pensó en ello, que no lo hizo, debió de tropezar con grandes dificultades para realizarlo.

ACTUALIDAD POLITICA

Bugallal, jefe interino de los conservadores

Madrid.—Recientemente el ilustre ex presidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, renunció a la presidencia del Círculo Conservador de Madrid, cargo que llevaba aparejada la jefatura del partido, la cual, como consecuencia de aquella renuncia, quedó también vacante. La jefatura del partido ha sido asumida, internamente, por el conde de Bugallal, que era vicepresidente primero.

Una decisión ha sido ya comunicada al Círculo y se ha anunciado a los socios que en breve se celebrarán elecciones para nombrar presidente del Círculo que a la vez será jefe del partido.

Bodas de Plata De la Lotería

12 de Enero de 1905.—El segundo concierto organizado por el Filarmónico fué una repetición del éxito alcanzado por el primero. La compañía de Giovanni Iba a reanudar sus tareas en el Teatro Principal con la hermosísima opereta "Cinco ka".

El Gobierno iba de tumbos en tumbos. Aun no repuesto de la hostilidad de Romero Robledo se encontraba con otro problema planteado por Gobian, quien pidió un plazo para el estudio de las reformas de Ferrándiz.

La guerra ruso-japonesa corrían alarmantes noticias para la escuadra del Báltico. La flota nipona, bajo las órdenes del almirante Kamimura, iba a su encuentro con objeto de presentarle batalla. Dadas las condiciones en que podría desarrollarse esta se aguardaba un trágico fin para las flotas de los contendientes.

VIAJEROS

Regresaron de su viaje de novios los señores de Miranda (D. Eduardo). Hoy saldrá para Madrid don Ricardo R. Pastor. Regresó a Madrid el capitán de aviación don Luis Pardo Prieto. Marchó con su familia para la Coruña, a donde va destinado, el oficial de Oficinas Militares don Ernesto Rafales.

UN BANQUETE

A mediodía se celebró en el Ayuntamiento...

DEPORTES

Futbol

HOY, "DEPORTIVO" CULTURAL"
A las tres y cuarto de la tarde de hoy comenzará este interesante encuentro. Los equipos se compondrán así:
"Cultural": Sión; Castilla, Pepin; Istidro, Moro, Sión II; Vázquez, Chaco, Colinas, León, To, Rubiera.
"Deportivo": Istidro; Casimiro, Alejandro; Esparza, Fuentes, Farina, Torres, Ramón, Triana, Hilario, Pérez.
Arbitraré Vallana.

En 4.ª plana
Lista completa de la Lotería

EL TIEMPO

La perturbación atmosférica del Norte de Escocia permanece estacionada a la vez que gana en extensión, pues desde el Báltico al meridiano 50 y desde el paralelo 55 al 45 su efecto es apreciable. Al Sur de las Azores existe un área anticiclónica y otras más poderosas en el continente americano con su núcleo principal en la región de los Grandes Lagos. Lluvea en las Islas Británicas, Países Bajos y Francia y Ebro y el estado del mar será peor que en se registran nieblas en el centro de Europa Italia, España y los Balcanes.
El tiempo va a empeorar con lluvias y

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Los sucesores de la dictadura

LA ENCUESTA DE "INFORMACIONES"
Madrid.—Sigue "Informaciones" publicando las respuestas a su encuesta:
El señor Maura Gamato
"Por lo visto dice— a pesar de las lecciones de la experiencia, perdura el mito mesianista, según el cual hasta un hombre o una docena de buenos ministros para hacer la felicidad pública. Jamás he creído, y ahora menos que nunca, que el problema político de España consista en hallar gobernantes, sino ciudadanos."
"De qué serviría duplicar el número de los capaces, y dignos de gobernar y elevar al cubo sus aptitudes, que no resultarán inferiores al nivel medio europeo, si para sustituirse en el poder tuviesen que adular a España, dejando a cada cual hacer su voluntad, o amedrantarlos imponiendo a todos la selección propia?"
"En España es mucho más frecuente el fracaso de las iniciativas confiadas al Gobierno por no encontrar los concursos indispensables, que no la falta de estadistas adecuados a las exigencias cívicas."
"Mientras no se apoye o combata, premio o castigo a los gobernantes, según ellos lo merezcan, mientras la responsabilidad política no llegue a hacerse efectiva por procedimientos auténticamente democráticos, es decir, distintos de los Parliamentos, casi siempre irrisionarios y a menudo inoportunos; mientras escantos tienen algo que perder a que ganar no se convencen de que no hay negocio comparable con un buen Gobierno y que procurar el otro vale la pena de prestar alguna atención, tomarse alguna molestia, y hasta imponerse algún sacrificio, seguirá España saltando de la anarquía a la dictadura, y viceversa, según que parezcan más las circunstancias o más intolerables los abusos de la libertad o los de la autoridad."

El señor Canals
Se expresa en los siguientes términos:
"Como se pregunta qué hombres del pasado o del presente parecen más y mejor capacitados para el venidero gobierno de España, claramente se da a entender que no se concibe que del actual régimen personal de Dictadura se pueda salir más que, para volver al antiguo régimen personal de oligarquía."
"Sin la triple convicción de que no somos una efectiva democracia no se podría plantear semejante problema, pues al mismo tiempo de contestar la pregunta, salta automáticamente la respuesta: los hombres que designe el pueblo, libremente consultado al efecto. Si esa democracia hubiera existido, no se habría producido la Dictadura unipersonal, ni la aceptación de la Dictadura oligárquica. Si aquella, en sus primeros pasos, hubiera acertado a alumbrar en las entrañas de la nación esa democracia, sería ésta quien acabase con aquella, y a su cese la sustituyera. Puesto que no es esa la realidad y no hay que pensar más en el retorno al punto de partida, se nos pregunta qué hombres deberán o podrán constituir la encarnación de la oligarquía. Y yo contesto: cualquiera o ninguno. ¿Por qué más? En la gobernación de los pueblos, como en toda empresa humana, privada o pública, tiene, naturalmente, una singular importancia el factor humano, pero nunca superior al de la empresa misma en sí."
"Es evidente que el negocio más concebido y más razonablemente planteado se viene a tierra si no se encuentran los hombres adecuados para su servicio. Pese a no menos evidente y probado que los hombres de más excelsas dotes fracasan

vientos fuertes del Oeste en la cuenca del la actividad en las costas de Galicia y Cantabria.

La temperatura máxima en España fue de 17 grados en Sevilla y la mínima de cuatro bajo cero en Palencia y Salamanca. En Madrid la máxima fue de 23 y la mínima, 0,1.
El día de ayer en nuestra capital fue de vientos del tercer cuadrante y cielo continuamente cubierto. Llovió con mucha frecuencia, siendo el total de agua caída 12 litros por metro cuadrado. En el mar hubo marejada.
El barómetro osciló entre 764,4 y 768,4 y el termómetro señaló 11,8 como mínima y 10 como máxima.
El Servicio Meteorológico Español pronostica vientos fuertes del Oeste, lluvias y marejada.

Suicidio de una alcohólica

(POR TELEFONO)
SE ARROJA A UN POZO
Villagarcía 11 (22'45 h.)
En el inmediato lugar de Granfa. en este término municipal, se suicidó, arrojándose a un pozo, una mujer llamada Carmen Arca, de 31 años, casada.
Su marido hallase en América y ella vivía con dos hijos de siete y dos años de edad.
Padece de alcoholismo y a esto se atribuye su resolución.
Manténia correspondencia con su esposo, el cual le envió 1.000 pesetas hace poco tiempo.

EL CORRESPONSAL

SALON PARIS

Cinematógrafo de Moda
Hoy, por la tarde: GRAN SESION INFANTIL.—Programa: La grandiosa producción en ocho grandes partes, con formidable argumento, grandes proezas y emocionantes aventuras, titulada:
POR LA RUTA DE LOS CIELOS

Por la noche: Sensacional exhibición de la superproducción de la marca Metro Goldwyn Mayer, titulada:
LA RUTA DE SINGAPOORE

La historia de una familia de valientes lobos de mar.—Exotismo de los puertos del lejano Oriente.—El mar y sus canciones eternas.—Portentosa creación de los célebres artistas
Ramón Novarro, Joan Crawford y Ernest Torrence
Mañana, Lunes: ESTRENO de la divertidísima comedia PARAMOUNT, por los «ases» de la risa W. C. FIELDS y CHESTER CONCLIN, titulada:
EL PICARO DE LA SUERTE

los trabajos del doctor Bartrina y anunciando que se buscará una fórmula para protegerlos oficialmente.
Terminada la sesión pasaron todos los invitados a una de las salas inmediatas, donde se sirvió un "lunch".

El problema monetario

IMPRESION BURSATIL
Madrid.—La jornada ha sido hoy también favorable para la peseta.
Al comenzar la sesión las libras comenzaron ofreciéndose a 37'57, y como había predominio de la oferta sobre la demanda, su precio fué descendiendo hasta quedar ofrecidas a última hora a 37'10.
En francos y dólares no se ha hecho nada.
Entre particulares quedaron los primeros a 30'15 y los dólares a 7'64.
DEMANDA DE PSETAS EN LA BOLSA DE NUEVA YORK
Nueva York.—Ayer en la Bolsa hubo gran demanda de pesetas.
Varios Bancos dicen que la demanda de pesetas ha excedido a las ofertas.
Lo ocurrido produjo unos momentos de confusión, pero al cabo de algún tiempo las operaciones se estabilizaron y la peseta recibió su posición.
Se desconocen las causas de este movimiento impenso que parece confirmar las previsiones del general Primo de Rivera.

Información política

CALLEJO A CADIZ
Madrid.—El marqués saldrá para Cádiz el ministro de Instrucción, con objeto de inaugurar allí el nuevo Conservatorio de Música.
Antes de regresar a Madrid irá a Jerez.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES
Madrid.—Publica hoy la "Gaceta", entre otras, las disposiciones siguientes:
Circular disponiendo que en todos los casos en que con arreglo a los preceptos del reglamento de reclutamiento se impongan multas por las autoridades militares, si transcurrido el plazo que por las mismas se señalase para su pago no se hiciera efectivo su importe, se sustituya con el arresto, a razón de cinco pesetas por día, sean o no insolventes los multados, y sin que en ningún caso pueda exceder de dos meses.
Otra circular relativa al uso de timbres móviles en las letras de cambio y pólizas de préstamos, con garantía de valores, cuyo vencimiento sea superior a seis meses.
Creando en la Dirección General de Comunicaciones una nueva sección denominada "Radiocomunicación y telefonía".
Recordando a los funcionarios técnicos sanitarios que intervienen en la inspección de substancias alimenticias y señaladamente por lo que se refiere al aceite de oliva, que extremen su celo y diligencia, exigiendo que los envases y vasijas destinadas a contener el mencionado producto reúnan las condiciones de limpieza e higiene que son necesarias para que no se altere su composición o pureza y que los envases que al efecto se utilicen estén fabricados con materiales adecuados.
Se resuelven las consultas y peticiones elevadas al ministro de Economía en solicitud de aclaración a las disposiciones estableciendo el régimen especial para la protección del aceite de oliva, en el sentido de que se entienda de que para proceder a su desnaturalización será requisito indispensable que se haya obtenido previo permiso para su importación, mediante informe de la comisión mixta del aceite.
Para la producción, circulación, venta y consumo del aceite de orujo, se dispone que las fábricas circularán guías expedidas por los propios fabricantes.
El aceite de orujo solo se podrá vender en el mercado interior.
Se prohíbe la mezcla de aceite de oliva y de aceite de orujo.

EXPOSICION

Muebles Balboa

NO DEJE USTED DE VISITARLA
(Bajos del edificio Barrié)

Hijos de Emilio Cervigón Carreras

Maderas
Carpintería
Muebles

Fábrica y Almacenes: Socorro, 10 al 26
Exposición: Real, 47

Los almacenistas y vendedores al por menor de orujo y aceituna llevarán un libro de entrada y salida de este aceite. Los envases que lo contengan tendrán el rótulo: "Aceite de orujo y aceituna para usos industriales".
Los contraventores de estas disposiciones serán castigados conforme a lo dispuesto en el artículo II del Decreto de 8 de Junio de 1926.
Por los centros competentes de este Ministerio se inspeccionarán y vigilará el cumplimiento de estas disposiciones.
Anunciando la adhesión de los Estados Unidos de Méjico al convenio de la Unión de País de 20 de Marzo de 1933 para la protección de la propiedad industrial, de acuerdo con el de Madrid de 14 de Abril de 1891 sobre el registro internacional de marcas de fábrica y de comercio.

El Hotel «Reina Cristina» destruido por el fuego

DETALLES DEL SINISTRO
Algeciras.—En el Hotel Reina Cristina se declaró un violentísimo incendio. Se teme que el edificio quede totalmente destruido.
En este hotel se celebró la Conferencia de Algeciras y en 1925 se entrevistaron Primo de Rivera y el mariscal Petain, tratando de la colaboración de España y Francia en Marruecos.
El incendio se inició en el techo, que es de madera, del cuarto número 89, debido al contacto con un cable eléctrico.
SE DA POR PERDIDO EL EDIFICIO
Algeciras.—Sigue el fuego en el Hotel Reina Cristina.
Los horberos de Gibraltar regresaron a su residencia en vista de que aquí el agua no alcanza la presión necesaria para que funcionen las bombas.
Ahora se deja que las llamas consuman totalmente el edificio. Por fortuna está asegurado.

DE BOXEO

EL MATCH VON PARAT-UZCUDON

Paulino vencedor por puntos
LA NOTICIA DE LA VICTORIA
Madrid 11 (5'40 Urgente).—Un despacho que acaba de recibirse de Nueva York da cuenta de que el español Uzcudun ha derrotado por puntos a Otto Von Parat.
IMPRESION DEL COMBATE.—SE CREA EN EL TRIUNFO DE VON PARAT
Nueva York.—La impresión producida a la generalidad de los aficionados, por el combate entre Paulino Uzcudun y el noruego Von Parat ha sido favorable al vasco.
Este venció cuando la mayor parte de los aficionados y gran parte del público daban por descontada su derrota.
Parecía que el noruego iba a vencer en un principio, pero al comenzar el cuarto asalto comenzó poco a poco el vasco a ganar terreno, caminando con paso seguro hacia la victoria.
Paulino estuvo a partir de dicho asalto muy valiente y acometedor, pudiendo afirmarse que su triunfo ha sido enteramente justo, constituyendo una sorpresa para los que por el resultado de los primeros asaltos juzgaban descontada la ventaja total del noruego.
EL SECRETO DEL TRIUNFO
En los centros pugilísticos se estima que el triunfo de Uzcudun se debe en gran parte a los conocimientos y destreza de su nuevo entrenador Fily Gibson, que fué también el primero que hizo salir a Tunny de su relativa obscuridad, poniéndolo en la senda del triunfo y conquistándole el campeonato mundial de todas las categorías.
PAULINO RESURGE EN EL CUARTO ASALTO
En el cuarto asalto Paulino se rehizo totalmente de su relativa falta de actividad de los tres anteriores.
Tenía la cara ensangrentada y un ojo hinchado, y en estas condiciones, cuando nadie lo esperaba, inició un ataque violentísimo, que sorprendió tanto al adversario como al público, obligando a Von Parat a retroceder y castigándole reiteradamente con golpes en la cabeza y en el cuerpo y llegando a dominarle casi por completo.
Se observó que el principal objetivo de Uzcudun era llegar al cuerpo a cuerpo, en el que su indudablemente tuvo una gran superioridad sobre su rival.
La actuación del vasco en esta parte fué verdaderamente decisiva y eficaz.
Al ponerse a corta distancia, el español se afianzó en su superioridad, sosteniéndose hasta el final y mereciendo el triunfo como ya hemos dicho por su acometividad, su valentía y su resistencia, pues parecía no conceder importancia a los golpes que recibía del noruego, algunos de bastante consideración.
La proclamación del triunfo de Paulino por puntos fué acogida por el público con una merecida euforia al luchador vasco.
DESPUES DEL COMBATE.—LO QUE DICE VON PARAT
Terminado el combate los periodistas deportivos se dedicaron a recoger algunas opiniones técnicas sobre el mismo.
El noruego Von Parat manifestó que la ventaja que obtuvo en los tres primeros asaltos no pudo sostenerla en el resto del combate, pues a partir del cuarto

"round" se resintió de antiguas lesiones en la mano que le impidieron continuar la pugna con la misma potencialidad que hasta entonces.
A esto y sólo a esto achaca Von Parat lo ocurrido.
HABLA PAULINO
También Paulino hizo algunas consideraciones sobre la lucha suspendida con el noruego.
Considera Uzcudun a Von Parat como el mejor, sin duda, de todos los boxeadores con quienes ha combatido últimamente. Desde luego muy superior a Schemeling y a Griffith con quienes luchó, siendo vencido, en fecha reciente.
"Derrotado Von Parat cuando los críticos unánimemente, predecían una derrota por k. o., Paulino colocoado en primera fila.
En el combate de hoy ha ganado nueve de sus períodos, castigando severamente a su contrario. Se ha notado la dirección de su nuevo cuidador, Gibson.
Uzcudun encajó golpes manifiestamente y su defensa ha sido casi perfecta. Su gancho de izquierda es de verdadera eficacia.
Las condiciones físicas del vasco son excelentes, y ha realizado mejor combate que con Schemeling".

Varias noticias

LA CRUZ DE BENEFICENCIA A UN INGENIERO
Madrid.—Hoy se efectuó en el Ministerio de la Gobernación el acto de la imposición de la gran cruz de Beneficencia al ingeniero don Santiago Reyes, que se comió por heroico durante el incendio del Teatro de Novedades, en el que entró siete veces con grave peligro de su persona, que sufrió serias quemaduras.
Efectuó la imposición el señor Martínez Anido.

Del Extranjero

SOBRE UNAS DECLARACIONES DE MAC DONALD
Washington.—Las declaraciones hechas por Mac Donald a su llegada a Londres han producido favorable efecto en Nueva York.
Informes recogidos en la Casa Blanca permiten suponer que la delegación americana está dispuesta a aceptar en parte las proposiciones de Inglaterra.
La conferencia naval de Londres
EL PROBLEMA DEL MEDITERRANEO
Londres.—"The Daily Telegraph" dice con respecto a la Conferencia naval, que en vista de la repugnancia manifestada por los Estados Unidos y por el Japón a la constitución de un pacto mediterráneo, la cuestión será tratada independientemente por Francia, España, Inglaterra e Italia.
España sería representada bien en la Conferencia especial o con un mandato limitado en la Conferencia naval si se plantea la cuestión mediterránea.
Probablemente Francia solicitará de otros países especialmente de Yugoslavia y Rumanía, que se adhieran a las decisiones que se adopten e invitará a Grecia, Turquía y Bulgaria a que participen en las conversaciones.

La Conferencia de la Haya

EL PAGO DE LAS REPARACIONES
La Haya.—Esta mañana se reunió la comisión de reparaciones.
El señor Jasper solicitó que se dé a la Prensa un resumen del estado de las conversaciones entre las delegaciones que concurren a la Conferencia.
M. Cherón manifestó que la delegación alemana reclama frecuentemente plazos para reflexionar y para consultar con el Gobierno, lo que no le parece prudente.
Otros representantes se ocuparon del asunto de las moratorias.
También Snowden abundó en la opinión de que las delegaciones plenipotenciarias no deben consultar ni a sus Gobiernos, como viene haciendo la legación alemana.
El representante de Alemania dijo que en un plazo de dos horas daría respuesta concreta a todas las cuestiones pendientes.
Solicitó que las entregas mensuales de Alemania se hagan, las correspondientes a ferrocarriles el 15 de cada mes, y el 30 las relativas a presupuestos, lo cual fué aceptado.
El ministro de Negocios de Alemania ha aplazado su viaje a Ginebra.

La Exactitud

Fuente de San Andrés, 32
Se admiten suscripciones a EL HOGAR Y LA MODA, LECTURAS, LABORES y la revista ALGO.
En las tres revistas, grandes premios en metálico

La Terraza

HOY, DOMINGO
Exhibición de la formid. table producción Metro Goldwyn titulada
Ana Karenina
Gran creación de los ases de la pantalla. Greta Garbo y John Gilbert.
Mañana: Final.

Cine Kiosco Alfonso

Hoy domingo, gran sesión infantil a las tres.
EL QUE PIERDE GANA
y UN TERROR PELEANDO
Entrada, 0'15.
A las cinco y media la hermosa película CONTRA LA LEY
Entrada, 0'50.
En sección vermoult a las siete y media CONTRA LA LEY
Ent. da, 0'75.
Mañana, Lunes, sesiones populares a 0'20.
REPIQUE DE TACONES

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de La Coruña
PLATOS DEL DIA
Ostras, camarones, percebes, centollos, tortilla de espárragos, huevos a la reina, merluza a la marinera, anguila estofada, almejas en salsa verde, rofufiza con guisantes, langostinos fritos, salmón, cecina, sardinas asadas, vieiras en su conchorno, sardinas asadas, perdices estofadas, pollo con tomate, perdices a la milanesa, rifiones a la broet, lomo a la milanesa, chuletas con patatas, bistec a lo Fornos, espárragos al natural y guisantes a la francesa.
Platos del día: Callos a la andaluza y paella valenciana.
Postres: Tarta, flanes, queso, mermelada y frutas.
OLMOS, 25.—Teléfono, núm. 249.

La representación voluntaria en los negocios jurídicos

Última publicación de la "Revista de Derecho Privado" Traducción del alemán y notas por LUIS SANCHO SERRAL, catedrático de la Universidad de Zaragoza.
24.—22 pesetas.
ZINKE HERMANOS
Llibrería, Papelería, Imprenta
CANTON GRANDE, 21

Doctor Gutiérrez Moyano

RADIOTERAPIA profunda para la resolución de FUMORES, CASTRACION OVARICA y hemorragias uterinas.—RADIOGRAFIA.—Cirugía radical de la BLENNORRAGIA, HEMORRHOIDES, ULCERAS varicosas por DIATERMIA.—CISTOSCOPÍA.—Tratamientos modernos de la TUBERCULOSIS (tuberculina), PNEUMONIA Ultra-Violeta.—Aparato DIGESTIVO
JUANA DE VEGA, 15, Segundo
Consulta de once a una. Teléfono 640



Frágil
como una barquilla en alta mar, es la salud de los niños débiles.
Este peligro se evita dándoles sangre nueva y pura que afluya con viveza por sus venas, llevando vitalidad a todo el organismo. Esto se consigue con el activo reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Crea vigor y favorece el crecimiento.
Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por el Real Academia de Medicina.
Péidid SALUD.
Rechazad imitaciones.

FARMACIA ZATO - Real, 11.-La Coruña

Dispone para la elaboración de fórmulas productos químicos de las marcas Marek, Knocll, Bayer, Roche, Boheringer, etc., etc.
Especialidades farmacéuticas variadísimas tanto nacionales como extranjeras. Sacros y vacunas de casas tan conocidas como Meister Lúcius, Instituto Berna, Merck, Ibis, Llorente, Bruchetini y otras variadísimas.
Artículos de Ortopedia, tales como: brageros, fajas ventrales, suspensorios, esponjas, bolsas para hielo, irrigadores de goma y cristal, etc., etc.
Asimismo un surtido general en jeringuillas, hipodérmicas y de curación etc.
También cuenta con sección de productos higiénicos con variedad de clases, colonias, ronquias, lociones, pasta dentífrica, elixires y cepillos para dientes, estimando condiciones apreciables en este sentido.

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA

Gabardinas y Trincheras
GABANES DE CUERO
RIEGO DE AGUA, 20-La Coruña

Banco Pastor

Antes Sobrinos de José Pastor
(CASA FUNDADA EN 1776)

Capital suscrito..... Ptas. 17.000.000
Idem desembolsado..... " 14.000.000
Fondo de reserva..... " 8.500.000

Casa Central: LA CORUÑA
— SUCURSALES —

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid Mugá, Carballo, Mondoñedo, Puen tedeume, Villalba, Ribadeo, Origueira, Carballino, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua-Petín, Vimianzo y Puentesareas.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAZ
Abonando los siguientes intereses

A la vista.....	2 ½ % anual
A tres meses.....	3 % "
A seis meses.....	3 ½ % "
A un año.....	4 % "

CAJA DE AHORROS
Abonando intereses al 3 ½ % anual

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA
Intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo, especialmente América

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo de ayer

Premios mayores			Madrid 11							
Núm.	Pesetas	Poblaciones	533	919	227	405	206	607	553	441
5.391	300.000	Algeciras, Madrid y Salamanca.	066	453	287					
3.324	150.000	Madrid y Granada.	852	694	498	927	804	741	735	400
30.153	100.000	Barcelona, Gerona y Valencia.	070	632	494	835	837	005	871	808
8.962	50.000	LA CORUÑA y Barcelona.	485	723	969	872	524	395	174	302
22.673	6.000	Algeciras y Barcelona.	885	556	440	819	997	236	488	527
31.885	6.000	Barcelona y Lucena.	243	408	931	818	191	362	651	684
10.936	6.000	Barcelona.	360	260	883	645	967	319	226	221
29.372	6.000	Algeciras.	514	656	984	960	407	726	021	607
1.320	6.000	Reinos, Palma de Mallorca y SAN-TIAGO.	428	879	375	922	859	886	384	940
24.547	6.000	Madrid.	725	203	015	500	585	869	900	358
31.329	6.000	Barcelona.	276	522	998	798	101	663	765	429
18.041	6.000	Madrid y Zaragoza.	052	906	049	142	497	573	543	445
21.494	6.000	Mahón, Barcelona y Madrid.	836	324	596	016	280	851	038	253
31.626	6.000	Madrid.	334	577	415	312	587	849	924	584
31.925	6.000	Barcelona.	246	915	049	074	914	116	995	222
23.148	6.000	Alcoy, Granada y Morón.	083	163	181	712	944	551	256	198
32.099	6.000	Barcelona.	375	488	072	103	663	141	616	725
8.819	6.000	Alicante y Barcelona.	070	219	988	279	889	380	851	385
17.999	6.000	Sevilla y Barcelona.	485	335	265	561	220	447	756	038
13.910	6.000	Línea de la Concepción y Madrid.	179	810	122	660	150	669	404	268

Tienen centena de 1.000 pesetas los tres primeros premios, 4.000 pesetas los números anterior y posterior al primer premio, 3.000 los del segundo, 2.000 los del tercero y 1.220 los del cuarto.

Premiados con 1.000 pesetas

DECENA			CENTENA		
Núm.	Pesetas	Poblaciones	Núm.	Pesetas	Poblaciones
38 40	73 25 61		293 495	746 357	727 328
299 919	743 846 983 9332	531 716	289 651	223 715	673 842
841 541	429 913 116 175	391 341	339 749	749 635	341 628
436 596	249 946 257 399	413 971	040 438	607 840	462 269
446 797	182 680 982 350	199 374	044 635	446 879	150 951
459 758	393 125 906 774	571 273			
432 730	304 232 293 234	598			

MIL		
673 882	982 577 543 378 648 776	
667 546	009 695 277 103 432 446	
557 647	840 889 608 474 377 083	
280 112	036 042 694 174 002 119	
186 390	987 391	

DOS MIL		
333 877	394 948 165 765 965 234	
351 862	233 887 436 085 356 929	
112 584	440 749 885 143 324 870	
049 099	568 296 962 098 491 957	
833 053	677 095 931 860 206 279	

TRES MIL		
608 672	319 108 956 138 608 406	
455 456	737 960 861 195 304 104	
242 983	364 057 240 489 241 122	
201 624	630 469 423 136 344	

CUATRO MIL		
103 063	922 642 751 808 840 201	
432 944	429 632 410 116 937 853	
622 309	248 052 543 814 570 746	
404 096	262 133 150 172 298 740	

CINCO MIL		
515 962	234 855 500 619 273 772	
239 092	771 198 431 232 308 524	
840 130	804 015 517 682 131 440	
517 961	684 179 954	

SEIS MIL		
505 713	443 942 845 091 977 800	
977 725	447 858 818 055 090 913	
981 860	297 206 225 849 228 923	
188 271	710 479 702 322 850 313	
677 525	412 992 226 566 729	

SETE MIL		
112 766	602 656 138 710 027 238	
526 489	683 920 535 964 524 426	
836 207	759 355 473 345 073 754	
751 692	469	

OCHO MIL		
658 542	466 974 600 758 310 317	
267 766	221 823 615 246 983 891	
049 745	648 668 959 876 046 792	
991 050	769 064 492 736 479 340	
074 121	071 482 138 149	

NOVE MIL		
515 988	874 992 717 061 521 254	
718 562	614 868 417 913 027 482	
765 752	480 783 758 266 856 659	
060 064	908 962 967 013 503 629	
629 522	506 642 820 549 825 684	
12 396	870 638 399 693	

DIEZ MIL		
018 472	310 339 858 354 319 137	
952 363	813 003 420 630 040 383	
194 615	693 360 055 371 701 650	
718 460	594 878 127 525 250 090	
087 863	562 011 124 475	

ONCE MIL		
750 850	679 752 469 184 601 995	
867 163	652 603 264 926 819 086	
594 746	190 506 892 573 084 075	

DOCE MIL		
852 694	498 927 804 741 735 400	
070 632	494 835 837 005 871 808	
485 723	969 872 524 395 174 302	
885 556	440 819 997 236 488 527	
243 408	931 818 191 362 651 684	

TRECE MIL		
360 260	883 645 967 319 226 221	
514 656	984 960 407 726 021 607	
428 879	375 922 859 886 384 940	
725 203	015 500 585 869 900 358	
276 522	998 798 101 663 765 429	
052 906	049 142 497 573 543 445	

CATORCE MIL		
836 324	596 016 280 851 038 253	
334 577	415 312 587 849 924 584	
246 915	049 074 914 116 995 222	
083 163	181 712 944 551 256 198	
375 488	072 103 663 141 616 725	
910 392		

QUINCE MIL		
070 219	988 279 889 380 851 385	
485 335	265 561 220 447 756 038	
179 810	122 660 150 669 404 268	
672		

DIECISEIS MIL		
563 797	834 338 236 869 177 222	
277 440	597 873 761 937 970 763	
863 993	575 183 389 600 755 530	
663 779	653 147	

DIECISIETE MIL		
293 495	746 357 727 328 220 286	
289 651	223 715 673 842 985 857	
339 749	749 635 341 628 705 331	
040 438	607 840 462 269 664 444	
044 635	446 879 150 951 892	

DIECIOCHO MIL		
193 446	885 195 014 463 878 894	
945 968	987 761 468 972 696 115	
343 754	339 071 079 924 714 767	
513 797	534 830 084 518 187 957	
288 966	556 328 146 915 230 233	
572 300		

DIECINUEVE MIL		
963 374	805 831 321 832 160 990	
210 279	373 625 315 240 911 978	
933 466	929 973 535 793 695 353	
439 717	730 132 407 590 295 499	
352 573	280 455 865 464 213 903	
039 053	717	

VEINTE MIL		
969 949	566 745 446 321 776 290	
276 107	647 066 302 572 754 743	
798 400	748 241 466 318 703 521	
413 843	483 996 799 517 442 881	
760 063	697 677 807 568 045 398	
509 197	275 394 071 104	

VEINTIUN MIL		
866 358	894 202 781 350 624 690	
901 682	284 709 655 646 528 319	
041 976	878 380 132 462 180 469	
524 907	786 370 531 026 830 741	
793 197	186 121 959	

VEINTIDOS MIL		
542 624	651 770 722 061 476 883	
514 110	867 056 306 796 603 126	
620 304	768 016 294 687 094 668	
832 084	468 961 417 891 489 331	
108 079	387 355 058 324 503	

VEINTITRES MIL		
304 502	612 616 866 118 200 037	
513 459	531 524 150 900 548 471	
023 881	634 842 430 880 024 539	
451 583	941 460 004 256 910 683	
328 594	710 607 667 422 890 611	

VEINTICUATRO MIL		
250 570	256 066 688 757 588 155	
148 148	255 200 694 883 284 168	
445 596	507 024 674 266 448 234	
424 810	496 139 495 110 780	

VEINTICINCO MIL		
173 644	474 958 233 815 670 398	
503 600	243 164 232 199 082 410	
125 391	766 215 983 944 554 757	
932 910	297 679 975 543 942 697	
175 091	866 574 576 858 619 806	
721 194	388 852 363 443 591	

VEINTISEIS MIL		
267 326	627 737 375 859 461 091	
724 165	785 750 676 399 499 538	
604 226	324 256 126 059 747 038	
916 511	937 164 830 898 481 028	
958 664	632 720 137 892 709 868	
429 795	651 528 959 110 112 310	
171 235	988 581 381 355	

VEINTISIETE MIL		
964 847	252 060 922 823 310 756	
796 444	395 255 288 058 066 441	
838 476	381 886 396 300 684 927	
367		